

# ANTES DE LA OBJETIVIDAD. ELOGIO Y CRÍTICA A LA MANERA DE ESCRIBIR HISTORIA SEGÚN TRES INTELLECTUALES DEL SIGLO DE ORO

Before objectivity. Praise and criticism of the writing of history according to three intellectuals of the Spanish Golden Age

AARÓN GRAGEDA BUSTAMANTE\*

Recibido: 16-02-2016

Aprobado: 08-11-2018

## RESUMEN

La presente contribución centra su interés en el horizonte cultural de la modernidad temprana en España y tiene como objetivo describir los procedimientos historiográficos que normaron la escritura del pasado como disciplina sistemática y confiable, antes de la aparición de su criterio metodológico predominante, la objetividad. Para ello se analizan las disposiciones metodológicas y sus críticas, relativas a la manera correcta de escribir historia; así como las vías propuestas para alcanzar la verdad en la narración acerca del pasado. El denominado Siglo de Oro de la literatura española sirve en este sentido de contexto intelectual, ya que permite utilizar con este fin tres autores de forma comparativa. Este aporte finaliza señalando que desde la literatura surgió durante el siglo XVII un embate a la tradición historiográfica existente, que si bien no alcanzó a renovar las formas como se escribía historia, proporcionó sin embargo los elementos que a la postre prepararán el arribo de la objetividad como imperativo metodológico.

**Palabras clave:** objetividad, Siglo de Oro, Miguel de Cervantes, literatura, historia.

## ABSTRACT

This paper deals with the description of historiographical outlines established at the beginning of the early modern period in Spain with the aim to direct the writing of history towards a systematic and reliable fashion. My intention is to show the methodological provisions and critics that were expressed during that time, a time when objectivity had not yet irrupted into Europe's scientific landscape. In order to achieve this goal, I will analyze a group of texts, which were written in order to teach about the importance of history and to present the historian with a way to succeed in the task of telling the truth about the past. Based on a comparison between the points of view of three Spanish intellectuals from the so called Golden Century generation, this article concludes with the explanation how criticism coming specifically from the domain of literature entered the field of history, provoking a profound change in the perception of morals, truth and impartiality in the 17th century and paving the way for the further arrival of objectivity.

**Keywords:** objectivity, Spanish Golden Age, Miguel de Cervantes, Literature, History.

\* Universidad de Sonora (México). agrageda@sociales.uson.mx

[...] y cuando otra cosa no tuviese sino el creer, como siempre creo, firme y verdaderamente en Dios y en todo aquello que tiene y cree la santa Iglesia Católica Romana, y el ser enemigo mortal, como lo soy, de los judíos, debían los historiadores tener misericordia de mí y tratarme bien en sus escritos.

*Apología de Sancho Panza*, Capítulo VIII.

## INTRODUCCIÓN

Cualquier persona que en el nivel superior imparta un seminario sobre historia y literatura, confrontará más temprano que tarde la pregunta relativa a las diferencias y semejanzas existentes entre ambos campos del saber humano. Una vez entrando a debatir la naturaleza y funcionamiento de la narración, territorio común a la historia y a la literatura, molinos de viento pueden transformarse en gigantes.

Existen casos en que dependiendo del período histórico y del autor, las divergencias o similitudes entre historia y literatura podrán volverse en extremo difíciles de identificar, al grado que sólo un lector especializado podrá distinguir en un texto específico (no sin recurrir a un análisis estructural pormenorizado), dónde termina la literatura y dónde comienza lo histórico, o viceversa. Lo anterior puede suceder con el tratamiento de obras clásicas como la de Herodoto, pero también se presenta en aportaciones más recientes de la historiografía moderna, como por ejemplo en la contribución de Thomas Carlyle, relativa a la influencia de lo heroico en la historia universal, publicada por vez primera en 1841.

Tras el embate del llamado giro lingüístico<sup>1</sup>, que tomó auge en la década de los ochenta del siglo pasado<sup>2</sup>, y con la recepción que adquirieron cuestionamientos

1. Nancy Partner, "Narrative persistence. The Post-modern life of narrative theory", en *Re-Figuring Hayden White*, eds. Frank Ankersmith, Ewa Domanska y Hans Kellner, (Stanford: Stanford University Press, 2009), 82), afirma por ejemplo que dicho embate consistió en "the destabilizing of the traditional impersonal voice of authority; deconstruction of the simple evidentiary value of documents; application of literary critical techniques and discourse analysis of historical writing". Para una descripción más amplia de esta tendencia filosófica y sus repercusiones en la teoría de la historia, ver: Ann Curthoys y John Docker, *Is History Fiction?* (Sydney: UNSW Press, 2010), 137.

2. Fundamentalmente con obras filosóficas como las de Richard M. Rorty en *The Linguistic Turn: essays in philosophical method* (Chicago y Londres: University of Chicago Press, 1967). Al respecto, Victoria E. Bonnell y Lynn Hunt (*Beyond the Cultural Turn. New Directions in the Study of Society and Culture* (Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1999), 2) afirman que: "In the 1970s and 1980s [...] social history attracted many practitioners among historians and a small but growing number of historical sociologists. By the early 1980s, however, new modes of analysis had begun to displace social history, inaugurating what come to be known as the linguistic or cultural turn". A ello puede agregarse lo señalado años antes por Kevin Lee Klein (*From History to Theory* (Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 2011), 63) en el sentido que

llegados a la teoría de la historia desde campos como la crítica cultural<sup>3</sup>, la distinción entre lo histórico y lo literario, particularmente su entrelazamiento en el acto configurativo de la escritura, se volvió tema de confrontaciones recurrentes.

Sobre este último aspecto, no sólo los especialistas del pasado, sino literatos, críticos del arte y muchos otros profesionales de las humanidades llegaron a protagonizar verdaderas guerras “histórico-teóricas” en el campo más extenso de los estudios culturales<sup>4</sup>. Aunque los bandos contendientes coincidieron parcialmente en la necesidad de establecer límites éticos claros, en torno a la operación tropológica que sustenta la representación de acontecimientos históricos cruciales<sup>5</sup>, la pregunta sobre las diferencias entre historia y la literatura sigue resultando trascendente, sobre todo si con ella puede sondearse el fondo intelectual con el que cada época busca una respuesta a dicha interrogante.

En el presente aporte se intenta mostrar cómo la preocupación por controlar los procedimientos que garantizan la escritura de un relato verdadero, así como el identificar lo único e intransferible de la historia frente a otras formas de escritura (como la literaria y la filosófica), fue también materia de reflexión historiográfica al inicio de la edad Moderna en España.

La hipótesis que aquí se pone a consideración, sostiene que por extraño que parezca, desde la literatura se provocó una revisión de las estrategias de control y configuración de la escritura de la historia, algo que se suscitó, al criticar aspectos que resultaron ser ignorados con el paso de los años por cronistas

---

“In the span of two decades, linguistic turn had Landed in departments of literature and history as a label for the arguments of poststructural philosopher, such as Jacques Derrida. Finally, it had become a banner for cultural historians pursuing anthropological treatments of historical events and literary texts”. Para una visión de las implicaciones éticas y epistemológicas del giro lingüístico en la historia, véase: Joyce Appleby, Lynn Hunt y Margaret Jacob, *Telling the truth about History* (Nueva York: W. W. Norton, 1994).

3. Dominick LaCapra sostiene (en *History in Transit. Experience, Identity, Critical Theory* (Ithaca y Nueva York: Cornell University Press, 2004), 100): “With respect to art, it is problematic, especially at the present time, to see it as a discrete, autonomous, purely aesthetic sphere that is simply beyond truth claims and ethical considerations. Rather there is a complex interaction between art, truth claims, and ethics (including the ethicopolitical)”.

4. Según Michael Rowlinson y John Hassard (“History and the Cultural Turn in Organization Studies”, en Marcelo Bucheli y Daniel Vadhvani, *Organizations in Time: History, Theory, Methods* (Oxford: Oxford University Press, 2014), 147), una expresión como el giro lingüístico “is inseparable from the ‘culture wars’ that broke out across the social sciences and humanities, responding to challenges in wider society and politics, with multiculturalism contested in schools and churches, as well as universities”; según esta perspectiva, “for historians these various conflicts coalesced into a morass of ‘history-theory culture wars’, with battles, sieges, and wars as the dominant metaphors”. Para una descripción de los bandos contendientes ver: Elizabeth A. Clark, *History, Theory, Text. Historians and the Linguistic Turn* (Cambridge y Londres: Harvard University Press, 2004), 26-29.

5. Saul Friedlander, *Probing the Limits of Representations. Nazism and the “Final Solution”* (Cambridge y Londres: Harvard University Press, 1992).

reales e historiadores de sucesos particulares. Para poner a prueba lo anterior, se empleará la estrategia consistente en comparar los puntos de vista de tres autores contemporáneos.

Por lo tanto, se pretende describir en esta contribución, la forma en que coincidieron simultáneamente, por un lado el paradigma historiográfico dominante, el humanista, y por el otro las primeras actitudes escépticas respecto a los criterios morales de certidumbre, empleados por la historia a principios del siglo XVII. Esto último antecedió —e hizo posible en cierta medida—, la llegada del racionalismo, expresión intelectual que sustituirá a la postre, en nombre de la objetividad, imperativos de control historiográfico hasta entonces vigentes, como la imparcialidad y la neutralidad de la historia.

Las reflexiones que aquí se someten a consideración, pretenden dar respuesta a dos preguntas básicas. Primeramente, cómo se normó la escritura de la historia antes de que existiera la objetividad como ideal metodológico; y, en segundo lugar, cómo fue posible para el historiador, ante la inexistencia de dicho criterio operativo, discriminar lo fáctico de lo ficticio implicado en el acto de construir el pasado, para perseguir con ello una escritura de hechos verdaderos. Ambos cuestionamientos tienen la finalidad de mostrarnos lo que en la época de Lope y Gracián se consideró la forma correcta de escribir historia, aquello que permitió distinguir al historiador del novelista, el legislador o el orador.

Concretamente, y empleando para ello una transliteración moderna, se utilizarán las argumentaciones realizadas por el Cronista Mayor de Indias, Antonio de Herrera, en sus *Discursos morales, políticos e históricos*<sup>6</sup>; las cuales se complementarán con las directrices historiográficas consignadas por Luis Cabrera de Córdoba en *De historia, para entenderla y escribirla*<sup>7</sup>. De esta manera, será factible confrontar ambos puntos de vista con una tercera fuente; a saber, las anotaciones relativas a la verdad de la historia y las características del buen historiador, elaboradas por Miguel de Cervantes Saavedra a lo largo de la segunda parte de su más célebre realización, *El ingenioso hidalgo*<sup>8</sup>.

Una serie de rasgos que van desde la identidad profesional hasta la formación intelectual, pasando por la indiscutible calidad su obra escrita, permiten poner a estos tres autores (humanistas y contemporáneos), en contexto de comparación<sup>9</sup>.

6. Antonio de Herrera y Tordesillas, *Discursos morales, políticos e históricos inéditos de don Antonio de Herrera, cronista del rey don Felipe Segundo. Autor de las Décadas de Indias y de muchas otras obras*, t. I. (Madrid: Imprenta de Ruiz, 1804).

7. Luis Cabrera de Córdoba, *De historia para entenderla y escribirla* (Madrid: Luis Sánchez, 1611).

8. Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra* (Madrid: Juan de la Cuesta, 1605).

9. Entre las contribuciones que han establecido esta misma estrategia comparativa destaca por ejemplo la de Juan Emilio Estil-les Farré, “La terminología retórica clásica en Herrera, Lope y

Cada uno de ellos, en diferentes reinos de España y de forma independiente, prestaron servicios a Felipe II bajo el señorío de distintos miembros de la nobleza<sup>10</sup>. Así, fueron acreedores de mecenazgo, útil no sólo en el sustento su actividad literaria, sino para formar su entendimiento de la cultura marcial y los valores militares dominantes del período<sup>11</sup>. Los tres escritores transcurrieron la época de su mayor producción en la corte y llegaron a establecerse en Madrid, donde influyeron por igual en la competencia y mercado del libro. Sin excepción, tanto Herrera como Cabrera y Cervantes, publicaron finalmente en esta misma ciudad, lo que puede considerarse su más importante repertorio intelectual en el período que va de 1602 a 1615.

Realizada esta demarcación, es pertinente señalar por último, que los resultados aquí ofrecidos, si bien no proporcionan una respuesta definitiva a la pregunta en torno a las diferencias y semejanzas entre lo histórico y lo literario, pueden sin embargo poner la historicidad de dicha diferenciación en la perspectiva correcta, así como mostrar la forma en que ésta fue elaborada durante el denominado Siglo de Oro de la literatura española, en pluma de tres significativos súbditos de Castilla.

---

Cervantes”, en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: Homenaje al profesor Juan Gil*, eds. José María Maestre Maestre, Luis Charlo Brea y Joaquín Pascual Barea (Alcañiz: Universidad de Cadiz, 1997), 761-768; María Eugenia Mayer, “El detalle de una ‘historia verdadera’: Don Quijote y Bernal Díaz”, *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America* 14, 2 (1994): 93-118; Vicente Ramón Palerm, “Plutarco, Cervantes y el arte de escribir historia”, en *Plutarco, Dioniso y el vino: Actas del VI Simposio español sobre Plutarco*, eds. José Guillermo Montes Cala, Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce y Rafael Jesús Gallé Cejudo (Cádiz: Ediciones Clásicas, 1999), 393-397; Manuel Fernández Álvarez, *Cervantes: visto por un historiador* (Madrid: Espasa Calpe, 2011); Antonio Sánchez Jiménez, “‘Muy al contrario a la verdad’: los documentos del Archivo General de Indias sobre ‘La Dragontea’ y la polémica entre Lope y Antonio de Herrera”, *Bulletin of Spanish Studies* 85, 5 (2008): 569-580 y Susan Byrne, “Cervantes and the Histories of Paolo Giovio: Translators and Truths”, *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 29, 2 (2009): 174-190.

10. Sobre este aspecto particular, véanse las obras de Ciriaco Pérez Bustamante, *El cronista Antonio de Herrera y la historia de Alejandro Farnesio* (Madrid: Tipografía de Archivos, 1933); Aurelio García López, “Sobre la historiografía en tiempos de Felipe II: La vida y obra de Luis Cabrera de Córdoba”, en José Martínez Millán (coord.) *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica*, vol. 4 (Madrid: Editorial Parteluz, 1998), 217-234; así como Silvina Paula Vidal, “Los teóricos españoles de la historia: Luis Cabrera de Córdoba (1599-1623)”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos ‘Prof. Carlos S. A. Segreti’*, 10, 1 (2010): 325-342.

11. José Antonio García Calleja y Francisco Javier González Martín, *Cervantes y su época: el soldado y escritor entre dos siglos* (Madrid: Edimat Libros, 2006) y Ljiljana Pavlović Samurović, “Chronica de los turcos de Antonio de Herrera y Tordesillas (cap. VII, IX, X y XI): Una síntesis de la historiografía y de las letras renacentistas”, en María Cruz García de Enterría (coords.) *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, v. 2, (Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1998), 1159-1168.

### LA IMPARCIALIDAD, UN IMPERATIVO HISTORIOGRÁFICO

Tomando como base la tradición clásica, sobre todo a Tucídides, “el cual”, afirma Herrera, “maravillosamente distinguió los vicios de las virtudes”, el Cronista Mayor de Indias afirma “que tal se requiere que sea el historiador”<sup>12</sup>; es decir, “que nada atribuya al oído y a la enemistad, no perdonando, no teniendo compasión, sin empacho ni respetos, siendo igual juez y tan apacible con todos, cuanto lo pide el no atribuir a nadie cosa contra razón”.

Según este autor, con tales atributos se puede alcanzar la imparcialidad, al grado que el historiador podrá ser en sus libros “huésped y peregrino, no sujeto a señorío ni voluntad de nadie, sin imaginar ni pensar en que ha de dar gusto, sino representando las cosas como sucedieron”. Lo anterior permitirá “que su voz y su declaración sea vehemente y continua, y su exordio sosegado y quieto, las sentencias acompañadas y frecuentes, el estilo llano y civil, que con gran significación manifieste lo que tratará”<sup>13</sup>.

Luis Cabrera prefiere partir señalando que “el sentir de los hombres es diverso”, de ahí que desdeñando la imparcialidad haya quienes “aman más a sí y a sus intereses que a la verdad”.<sup>14</sup> Aunque el historiador, a la hora de escribir de los hombres prominentes deba consignar “los consejos y determinaciones, mandatos y causas”, hay quienes “mas encubren sus yerros antes que los ajenos, o los aminoran, o engrandecen los flacos sucesos favorables, y los dudosos interpretan a su favor, por ganar la gracia de los príncipes y del pueblo”. Alejándose de ello, el historiador debe ser según este autor, “quien encarecerá debidamente el trabajo de ver, inquirir, preguntar, oír, notar, percibir”. La imparcialidad del historiador es para Cabrera de Córdoba un arte sutil y frágil en extremo, dique de cualquier nacionalismo y freno del interés personal, de ahí que “algunos tienen el adular por el mayor mal en la historia, por que más reinos ha destrozado que las armas”.<sup>15</sup>

La opinión de Cervantes relativa a la imparcialidad del historiador y la utilidad de los criterios que éste debía conducir para garantizarla, quedó expresada lacónicamente a través de los temas que introducía como diálogos en sus pintorescos personajes. “Pensativo”, señala el autor en su novela, aguardó don Quijote al bachiller Sansón Carrasco, “de quien esperaba oír las nuevas de sí mismo puestas en libro”. El ingenioso hidalgo “no se podía persuadir de que tal historia hubiese, pues aún no estaba enjuta en la cuchilla de su espada la sangre de los enemigos que había muerto”. A pesar de todo, don Quijote “imaginó que

12. Herrera, *Discursos morales*, 13.

13. Herrera, *Discursos morales*, 14.

14. Cabrera, *De historia para entenderla*, 46v.

15. Cabrera, *De historia para entenderla*, 61r.

algún sabio, ya amigo o enemigo, por arte de encantamiento las habría dado a la estampa”<sup>16</sup>.

Cervantes sin embargo, suponiendo que más allá del fuero interno de la persona no existe ámbito o mecanismo capaz de garantizar la neutralidad de los hechos descritos por el historiador, consigna que Alonso Quijano sospechó dos escenarios posibles acerca de cómo el historiador de sus hechos podría narrar sus heroicas gestas: “si amigo, para engrandecerlas y levantarlas sobre las más señaladas de caballero andante; si enemigo para aniquilarlas y ponerlas debajo de las más viles que de algún vil escudero se hubiesen escrito, puesto (decía entre sí) que nunca hazañas de escudero se escribieron”<sup>17</sup>.

Yendo Cervantes adelante en su narración, hace conocer a don Quijote que su cronista era de origen musulmán, y toda vez que “de los moros no se podía esperar verdad alguna, porque todos son embelecadores, falsarios y quimeristas”, éste temió de su historia lo peor. De esta suerte, Quijano temió que su pluma no se contuviese en la imparcialidad y “que hubiese tratado sus amores con alguna indecencia, que redundase en menoscabo y perjuicio de la honestidad de su señora Dulcinea del Toboso”; deseaba por el contrario que el cronista “hubiese declarado su fidelidad y decoro que siembre le había guardado, menospreciando reinas, emperatrices y doncellas de todas calidades, teniendo a raya los ímpetus de los naturales movimientos”.

Considerando su crítica desde un punto de vista historiográfico, el novelista hace escarnio en su descripción de la posibilidad de lograr un relato imparcial, pues la nacionalidad, la confesión, los intereses y el género de quien narra se imponen a la neutralidad que exige el escribir historia. Por ello, “así, envuelto y revuelto en estas y otras muchas imaginaciones”, consigna Cervantes, “le hallaron Sancho y Carrasco, a quienes don Quijote recibió con mucha cortesía”<sup>18</sup>.

#### “NO HAY HISTORIA SIN SEÑOR DELLA”: EJEMPLARIDAD Y PRUDENCIA

Conocida la directriz que establece que no todo es digno de ponerse en historia, Antonio de Herrera menciona que aquellos “quienes mejor han sentido esta profesión” recomiendan “que se mire bien donde se ha de comenzar la historia, qué cosas se han de decir y cuales callar, y que cada una tenga su lugar”. A lo anterior recomienda que “el ánimo del que escribe sea alegre, claro y severo: el estilo puro, claro y perspicaz”. De la misma forma, y siguiendo a Lipsio, consigna: “débese llamar legítima historia, a donde se halla verdad, declaración y juicio”<sup>19</sup>.

16. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, cap. 3.

17. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, cap. 3.

18. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, cap. 3.

19. Herrera, *Discursos morales*, 5.

Quien fuera simultáneamente Cronista Mayor de Indias y de Castilla, sugirió tres pautas que aderezadas con la debida modestia, permitirían a su entender escribir una historia grave y verdadera. En “la primera regla se requiere que los sucesos se cuenten sinceramente con verdad, sin que nada tenga fundamento vano, porque la verdad es el principio de la prudencia y de la sapiencia”. En “la segunda regla, que es la declaración”, continúa, “se entiende cuando los hechos se cuentan, no sólo fielmente, sino que juntamente se deben declarar la razón y las causas, y si esto faltare será la historia”, señala citando a Polibio, “más cosa de burla que doctrina”. Por último, “la tercera regla es el juicio”; es decir, “que se pongan las cosas de manera que la historia apruebe y condene lo que fuere justo, y todo lo diga con brevedad”<sup>20</sup>.

Al igual que Herrera, Luis Cabrera de Córdoba aprecia en alto grado la regularidad y cuidado necesario para escribir historia verdadera, advirtiendo de este modo al lector, que “engañanse los que piensan ser historia sin artificio”, ya que “tiene su doctrina leyes, por clarísimos maestros con prudencia confirmadas”<sup>21</sup>. La escritura de la historia tiene para él “partes potenciales, o esenciales, que son la verdad, la explanación y el juicio”<sup>22</sup>. Por ejemplo, “la materia no la inventa el historiador, ni la escoge entre otras el escritor que sirve a su príncipe, dásela y él pone prudencia, y elocuencia para decir, teniendo poder sobre la materia como lapidario”, agrega, “que toma la piedra para pulirla, y darle conveniente forma con el ingenio y el arte”<sup>23</sup>.

Toda vez que la historia enseña con la experiencia, Cabrera sugiere al historiador que sabedor de la verdad “calle las cosas feas y deshonestas, porque no ofenda los ánimos y orejas”; así como sucede en las historias de Ateneo, Suetonio y Lampridio, quienes “de otros escribieron ejemplos, más para estragar las vidas que para reformarlas, infamando con la relación de sus vicios las ánimas de los difuntos”<sup>24</sup>. Por ello, no todos los acaecimientos verdaderos son sujeto conveniente a regular historia, antes es falta en la historia derramarse del principal intento a estas menudencias”<sup>25</sup>.

Este mismo debate, relativo a la gravedad de la materia y el lugar de la ejemplaridad en la narración de hechos sucedidos, es abordado por Cervantes en su comedia, quien lo presenta en forma de discusión erudita entre los disímbolos personajes de su drama. “A lo que yo imagino -dijo don Quijote-, no hay historia humana en el mundo que no tenga sus altibajos, especialmente las que tratan de caballerías; las cuales nunca pueden estar llenas de prósperos sucesos”. “Con

20. Herrera, *Discursos morales*, 5.

21. Cabrera, *De historia para entenderla*, 15v.

22. Cabrera, *De historia para entenderla*, 47r.

23. Cabrera, *De historia para entenderla*, 27r.

24. Cabrera, *De historia para entenderla*, 54v.

25. Cabrera, *De historia para entenderla*, 57r.



todo eso”, replica el Bachiller al ingenioso hidalgo, mencionando la supuesta crónica de sus hazañas, “dicen algunos que han leído la historia que se holgaran se les hubiera olvidado a los autores della algunos de los infinitos palos que en diferentes encuentros dieron al señor don Quijote”. “Ahí entra la verdad de la historia”, esgrima Sancho. A lo que don Quijote reprende: “También pudieran callarlos por equidad, pues las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia no hay para qué escribirlas, si han de redundar en menosprecio del señor de la historia. A fee que no fue tan piadoso Eneas como Virgilio le pinta”, remata, “ni tan prudente Ulises como le describe Homero”<sup>26</sup>.

Cabe recordar aquí, que en un horizonte historiográfico como el que existe a inicios del siglo XVII, la construcción de la verdad de la historia no se persigue únicamente por atender su posibilidad como empresa epistemológica; es decir, no se trata de construir la verdad por la verdad misma. Lo verdadero de la narración histórica no se realiza en los procedimientos de su construcción, sino que emerge de la utilidad moral que produce, de su ejemplaridad. En ello coinciden Herrera y Cabrera, pero no Cervantes, quien, con la benevolencia que reclama don Quijote a su cronista, reduce el axioma de la verdad a la sátira, sugiriéndole expresamente la conveniencia de que, pasando por la verdad, narre a modo una versión más indulgente de sus hechos, omitiendo el historiador la infinidad de azotes sufridos en sus entuertos.

### *DIFERENCIAS ENTRE EL OFICIO DEL HISTORIADOR Y OTRAS FACULTADES SUCEDÁNEAS*

Partiendo del uso de la verdad como principio de la narración histórica; así como de la ejemplaridad, entendida como medio idóneo para alcanzar lo que en la época se consideraba como la universal prudencia<sup>27</sup>, los historiadores del Siglo de Oro aquí analizados reflexionaron sobre la particularidad de su oficio e intentaron demarcarlo de otras facultades o actividades intelectuales afines.

Siguiendo a Juan Antonio Viperano, capellán de Felipe II, Antonio de Herrera apuntó que la historia no es “dada a cosas ligeras y vanas, sino aplicada a cosas graves y grandes, procediendo con mediocre y decente ornamento y exquisito, no para deleite”, sostuvo, “sino para una honestidad conveniente a matrona, y no de aquel afecte de rameras que es propio de los poetas”<sup>28</sup>.

26. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, 9r.

27. Aarón Grageda Bustamante, “De prudencia y ocasión. La historia como respuesta a los contrastados éticos de la razón moderna”, *História da Historiografia* 12 (2013): 82.

28. Herrera, *Discursos morales*, 9.

El Cronista Mayor de Indias señaló la diferencia entre historia y poesía atendiendo a que la primera enseña sentencias sacándolas de la experiencia; de ahí que le sea prohibido narrar por gusto, “porque de otra manera más servirá la historia para deleite que para aprovechar”<sup>29</sup>. Herrera recomienda del mismo modo, que “en la narración histórica no se mezclen preceptos de filósofos, porque para cada artificio están establecidos sus ciertos y propios términos”<sup>30</sup>. La historia es para él más efectiva que la especulación, “representa todas las cosas delante de los ojos” y “cuanto más mueven los ejemplos al entendimiento humano, tanto más sobrepuja a la filosofía”<sup>31</sup>. En este mismo sentido, argumenta que “no quieren los que mejor entienden, que en un mismo tiempo se haga oficio de histórico y de legislador y filósofo, porque cada arte procede”, remata, “con diversos principios, a diversos fines”<sup>32</sup>.

Luis Cabrera por su parte, menciona la especificidad de la historia afirmando que “sale bien el mentir al poeta cuando mezcla lo verdadero con lo verosímil”<sup>33</sup>. Para dicho escritor “la poesía escribe una sola acción de un solo hombre, las demás por accidente”. Por ello, la historia tiene su oficio en “tratar de muchas cosas y diversas acciones”. De esta suerte, “el poeta obra cerca de lo universal, atendiendo a la simple y pura idea de las cosas”, en tanto el historiador procede en “lo particular, representando las cosas como ellas son, cual pintor que retrata al natural, refiriendo las cosas como fueron hechas”<sup>34</sup>.

Por sus cualidades intrínsecas, y al enseñar con el empleo de ejemplos, afirma Cabrera que “la historia es la misma filosofía, que consiste en acciones”<sup>35</sup>. Al no distraerse en digresiones, el historiador se demarca también de líricos y retóricos: “los oradores tienen más licencia, y los poetas, para usarlas y alargarse en ellas, el historiador no, porque han de ser raras y breves como enseña Tucídides”<sup>36</sup>. Por lo tanto, la historia “enseña con la variedad de sucesos, consejos y modos de ejecutarlos, y con las mudanzas increíbles de fortuna”<sup>37</sup>.

Es por ello, reitera Cabrera, que el historiador tiene más en común con el pintor que con el sofista, ya que “cuenta adornada y realmente la verdad con sucesos varios”; si bien procede empleando oraciones “su estilo es liso y corriente, porque su intento no es deleitar ni persuadir; pero deleita con la elegancia y orden de las palabras de su elocución y con los accidentes que contiene y casos

29. Herrera, *Discursos morales*, 26.

30. Herrera, *Discursos morales*, 26.

31. Herrera, *Discursos morales*, 43.

32. Herrera, *Discursos morales*, 29.

33. Cabrera, *De historia para entenderla*, 4v.

34. Cabrera, *De historia para entenderla*, 11r.

35. Cabrera, *De historia para entenderla*, 20r.

36. Cabrera, *De historia para entenderla*, 68v.

37. Cabrera, *De historia para entenderla*, 83r.

notables, y persuade a seguir el bien y apartarse del mal”. “Por ello”, contrapone categórico, “si están vecinos el poético y el histórico, también lo están el vicio y la virtud”<sup>38</sup>.

Miguel de Cervantes por su parte, retoma la cuestión relativa a la diferencia existente entre historiador y poeta, presentando al lector, a quien afirmaba a don Quijote estar escritas de antemano sus hazañas como caballero, y ello “en más de doce mil libros”. “Era el bachiller”, describe Cervantes, “aunque se llamaba Sansón, no muy grande de cuerpo, aunque muy gran socarrón; de color macilenta, pero de muy buen entendimiento; tendría hasta veinte y cuatro años, carirredondo, de nariz chata y de boca grande, señales todas”, añade, “de ser de condición maliciosa y amigo de donaires y de burlas”<sup>39</sup>.

Es precisamente Carrasco (quien añade sarcástico que respecto a las hazañas y tropiezos de don Quijote “no se le quedó nada al sabio en el tintero”), a quien le toca defender que “uno es escribir como poeta y otro como historiador”. “El poeta puede contar o cantar las cosas, no como fueron sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir”, afirma, “no como debían ser sino como fueron, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna”<sup>40</sup>.

En esta última definición, prestando para ello voz al bachiller, Cervantes retoma con sorprendente exactitud el *dictum* aristotélico usado para diferenciar la labor del historiador a la del poeta<sup>41</sup>, con lo que exhibe la influencia intelectual de Sansón Carrasco, algo que comparte con Cabrera de Córdoba. Este último afirma que “el poeta obra acerca de lo universal atendiendo a la simple y pura idea de las cosas (y por eso la prefirió en su poética Aristóteles)”, en tanto que “el historiador” atiende “a la particular, representando las cosas como ellas son, cual pintor que retrata al natural”<sup>42</sup>. Antonio de Herrera participa la misma influencia, ya que parte definiendo la función de la poesía, “la cual finge qué cosas probablemente pueden haber sucedido: pero que la historia declara las cosas realmente sucedidas, y también el gran provecho que de ellas se sigue”.

38. Cabrera, *De historia para entenderla*, 92v.

39. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, 9v.

40. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, 11r.

41. Aristóteles, de donde Cervantes toma los elementos para su definición, afirma que “la distinción entre el historiador y el poeta no consiste en que uno escriba en prosa y el otro en verso; se podrá trasladar al verso la obra de Herodoto, y ella seguiría siendo una clase de historia. La diferencia reside en que uno relata lo que ha sucedido, y el otro lo que podría haber acontecido.” Más adelante afirmará que por ello, “la poesía sea más filosófica y de mayor dignidad que la historia, puesto que sus afirmaciones son más bien del tipo de las universales, mientras que las de la historia son particulares”. Ver: Aristóteles, *Arte Poética* (Buenos Aires: Colihue, 2005), IX, 1451b.

42. Cabrera, *De historia para entenderla*, 11r.

### CARACTERÍSTICAS DEL BUEN HISTORIADOR

Partiendo de una primera regla, consistente en “contar sinceramente con verdad, sin que nada tenga fundamento vano”, Antonio de Herrera explica aquello que considera los atributos del buen historiador, destacando de éste su tarea de narrar “no sólo fielmente, sino que juntamente se deben declarar la razón y las causas”<sup>43</sup>. Para el Cronista Mayor, una segunda regla prescribe “que la bondad e integridad del historiador se conozca con grave y frecuente testimonio de los antepasados, aunque con sus mismos escritos resplandezca”. Desde su punto de vista, una tercera “ley” establece que “sean preferidos aquellos autores que han añadido a la severidad de la naturaleza una cierta prudencia en el elegir y en el juzgar”, con lo que destaca la crítica a “las cosas que los mismos escritores han visto y han oído de personas dignas de fe que vieron y trataron”<sup>44</sup>.

Al extenderse en su relato, Herrera y Tordesillas afirma que “el que óptimamente quisiere escribir historia, ha de ser dotado de una cierta prudencia y entendimiento civil, potestad y facultad de decir que no se adquiere con ninguna doctrina, porque es don de naturaleza”. Sin embargo considera que no todo es innato, “la facultad de decir”, agrega, “se puede adquirir con mucho ejercicio, con continuo trabajo y con imitación de los antiguos”. A lo anterior añade que quien se interese por escribir historia “no sea hombre que jamás haya salido de su tierra y que con facilidad crea lo que se le dice, y que sobre todo tenga ánimo libre; este tal”, afirma, “hará bien el oficio de historiador, que es pintar las cosas como acontecieron, lo cual no podrá hacer si teme o tiene esperanza de premio”<sup>45</sup>. Estas aptitudes son centrales, si se parte de la premisa, como sugiere Herrera, de que no es oficio de historiador “hacer el oro ni la plata, sino labrarlo y pulirlo, componiendo bien y rectamente las cosas sucedidas, y representarlas al vivo lo mas que se pudiese”<sup>46</sup>.

Al confrontar la pregunta relativa a las aptitudes necesarias para ser buen historiador, Luis Cabrera de Córdoba prefiere citar la respuesta ya dada por “los antiguos”, quienes señalaron “que el historiar tocaba solamente al sabio, sin decir a quien; incluyendo al filósofo por lo moral y natural; al dialéctico por probar con argumentos; al matemático por tratar de la magnitud de las descripciones”; así como también “al orador por el persuadir con la suave y adornada oración, con que sobre la invención, disposición y elocución dice prudente y adornadamente y narra, dilucida, clara, probable y espléndidamente, sobre materia común, que es decir las cosas hechas”<sup>47</sup>.

43. Herrera, *Discursos morales*, 6.

44. Herrera, *Discursos morales*, 7.

45. Herrera, *Discursos morales*, 12.

46. Herrera, *Discursos morales*, 16.

47. Cabrera, *De historia para entenderla*, 14r.

Pasando después a su propia opinión, agrega Cabrera que el historiador “ha de tener buenas letras, tener lección de las divinas, ser docto en las antigüedades, práctico en el mundo, y que haya peregrinado, ejercitado en todas materias, principalmente de estado, inteligente en las cosas de guerra”. Quien desee historiar debe ser “hombre áulico”; es decir, obediente al monarca, “versado en los negocios públicos y gobiernos de reinos, provincias y pueblos, inquiridor de los hechos ocultos, lleno de sentencias y dichos graves, instruido en ejemplos, erudito, elocuente”<sup>48</sup>. Ello tiene en la época su justificación epistemológica, pues como lo estableció Tucídides, solamente a aquellos quienes fueron testigos directos, “a los que intervinieron en las expediciones, como ministros, y se hallaron presentes en los hechos, se les ha de dar más crédito”<sup>49</sup>.

Finalmente, Cabrera señala que el estilo del historiador deberá ser no sólo elegante, sino “limpio, corriente, alto, trabajado con diligencia, perfecto por arte, uniforme, igual en el contexto del principio, medio y fin”. Con esos atributos, se podrá garantizar que el “historiador elija para adornar las cosas las dignas y aptas, huyendo las que afectan con aparato, fausto y pompa”<sup>50</sup>.

Tornando ahora a la discusión de las particularidades del buen historiador al campo de la literatura, Miguel de Cervantes utiliza la sencillez de Alfonso Quijano para traerla a cuento y exhibir sus antipodas: afectación, falta de ejemplaridad e improvisación. Cuando don Quijote pregunta a Sansón Carrasco, “¿verdad es que hay historia mía, y que fue moro y sabio el que la compuso?”<sup>51</sup>, éste responde narrando pasajes tan desfavorables de su pasado, que el ingenioso hidalgo disgusta y corrige: “Ahora digo –dijo don Quijote–, que no ha sido sabio el autor de mi historia, sino algún ignorante hablador, que a tienta y sin algún discurso se puso a escribirla, salga lo que saliere”, afirma, “como hacía Orbaneja el pintor de Úbeda, al cual, preguntándole qué pintaba, respondió ‘lo que saliere’”. “Tal vez pintaba un gallo”, continúa, “de tal suerte y tan mal parecido que era menester que con letras góticas escribiese junto a él, ‘este es un gallo’. Y así debe ser mi historia”, se lamenta, “que tendrá necesidad de comento para entenderla”<sup>52</sup>.

No obstante, para mayor regocijo de su ingenio, el bachiller decide recuperar algo de la honra del supuesto historiador de don Quijote, Cide Hamete Benengeli, afirmando que a pesar de ser escrita por un moro, “la tal historia es del más gustoso y menos perjudicial entretenimiento que hasta ahora se haya visto”, habiendo tenido la habilidad de que “en ella no se descubre, ni por semejas, una palabra deshonesto ni un pensamiento menos que católico”<sup>53</sup>. En

48. Cabrera, *De historia para entenderla*, 15r.

49. Cabrera, *De historia para entenderla*, 26r.

50. Cabrera, *De historia para entenderla*, 84v.

51. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, 10r.

52. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, 10v.

53. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, 12v.

lo anterior describe Cervantes su convicción propia, ya que dando voz a Alonso Quijano consigna: “A escribir de otra suerte -dijo Quijote-, no fuera escribir verdades sino mentiras; y los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados, como los que hacen moneda falsa”<sup>54</sup>.

Para no dejar de mencionar el atributo de la modestia y la humildad, que debe ejercer todo buen historiador en las cosas que tanto de sí como de los demás escribe, recuerda don Quijote que “la historia es como cosa sagrada, porque ha de ser verdadera y donde está la verdad está Dios, en cuanto a verdad; pero no obstante eso”, deplora, “hay algunos que así componen y arrojan libros de sí como si fuesen buñuelos”<sup>55</sup>.

### CONCLUSIONES

Investigaciones realizadas en el campo de la teoría de la historia señalan, que en su función básica, “la objetividad impone un límite a la interpretación histórica”. Antes de que ésta formara parte del repertorio metodológico, otros “límites a la interpretación fueron impuestos con el uso de normativas morales; las cuales fungieron del mismo modo”, se agrega, “como lineamientos para el trabajo historiográfico, para la comprensión del pasado y para la utilización del conocimiento histórico en asuntos contemporáneos de la praxis humana y las expectativas de los sujetos”<sup>56</sup>.

Puesta en su contexto de surgimiento, y analizada comparativamente, la obra literaria aquí empleada antecedió a las dos de corte historiográfico, ya que data de 1605, en tanto que el libro de Cabrera fue impreso en 1611 y el de Herrera se concluyó como manuscrito, en una fecha posterior indeterminada, perdurando inédito hasta mucho después de su muerte, acaecida en 1626<sup>57</sup>. Considerando las temáticas que en este artículo han sido abordadas, puede concluirse además lo siguiente.

Antes incluso de que las reflexiones relativas a la forma de alcanzar la imparcialidad y la verdad en la historia hubiesen tomado forma de capítulo de libro en sendos aportes de Luis Cabrera de Córdoba y Antonio de Herrera,

54. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, 12v.

55. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, 12v.

56. Jörn Rüsen, *Geschichte im Kulturprozess* (Colonia: Böhlau, 2002), 103.

57. La última información que respecto a los *Discursos* de Herrera se conoce en la época, fue publicada por Juan Antonio de Zamácola en 1805, y consiste en una carta de fray Tomás de S. Josef, quien el 3 de mayo de 1631 solicita en Madrid al padre José María, rector de Baeza, que por favor devuelva la obra a doña María Torres, viuda del cronista, cuando éste tenía ya cinco años de fallecido. Respecto al fallecimiento del Antonio de Herrera, ver: Juan Catalina García, “La fecha de muerte del cronista Herrera”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 30 (1897): 328-332.

Cervantes, desde los diálogos desarrollados en su obra clásica, cuestionó su factibilidad como procedimientos viables para lograr la neutralidad, haciendo escarnio de ellos como afectación y describiendo su efectividad como ilusoria.

Tanto en Cabrera de Córdoba como en Herrera y Cervantes, la influencia aristotélica es innegable al momento de delimitar lo propio del historiador frente al poeta. Tornando no obstante a la manera correcta de escribir historia, se presentan varios matices dignos de consideración. En la época, el valor epistemológico de un pasado verdadero en sí mismo carecía de sentido; para ser útil, la historia tenía que ser también moralmente ejemplar. Verdad y ejemplaridad debían conjugarse para lograr que las acciones humanas recuperadas del pasado pudieran resumirse como sentencias; es decir, expresiones morales abreviadas, requeridas para aumentar el repertorio de lecciones trasmitidas por los clásicos, con las que se pretendía conocer el actuar del hombre ante los cambios de la fortuna, anticipando el porvenir. Cervantes desprecia ese sentido utilitario<sup>58</sup>. Los dos historiadores por el contrario, se mantienen fieles a dicho presupuesto historiográfico humanista y en consecuencia deben demarcarse respecto al poeta y al filósofo.

En este preciso sentido, Miguel de Cervantes se declara confundido al observar la ingenuidad tanto del fundamento moral como de las partes retóricas en que se apoyaban los escritores contemporáneos al escribir historia; incluyendo, el docto dominio de las autoridades clásicas y su utilización a través de “algunas sentencias y latines”, recursos que según su opinión no superaban la mera sofisticación y la falsa elocuencia<sup>59</sup>.

58. Al hacer mención del aparato de sentencias, glosas, epígrafes y demás recursos de autoridad en el prólogo de 1605, Miguel de Cervantes se jacta: “De todo esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo qué acotar en el margen, ni qué anotar en el fin, ni menos sé qué autores sigo en él, para ponerlos al principio, como hacen todos, por las letras del abecé, comenzando en Aristóteles y acabando en Xenofonte y en Zoilo o Zeuxis, aunque fue maldiciente el uno y pintor el otro”.

59. Cervantes pregunta irónico, en el prólogo de la primera parte, publicada en 1605: “¿cómo queréis vos que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador que llaman vulgo cuando vea que, al cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido, salgo ahora, con todos mis años a cuestras, con una leyenda seca como un esparto, ajena de invención, menguada de estilo, pobre de conceptos y falta de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que están otros libros, aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platón y de toda la caterva de filósofos, que admiran a los leyentes y tienen a sus autores por hombres leídos, eruditos y elocuentes?”. Para desacreditar con mayor insolencia aún a la tradición erudita señala: “epigramas o elogios que os faltan para el principio, y que sean de personajes graves y de título, se puede remediar en que vos mismo toméis algún trabajo en hacerlos, y después los podéis bautizar y poner el nombre que quisiéredes, ahijándolos al Preste Juan de las Indias o al Emperador de Trapisonda, de quien yo sé que hay noticia que fueron famosos poetas; y cuando no lo hayan sido y hubiere algunos pedantes y bachilleres que por detrás os muerdan y murmuren desta verdad, no se os dé dos maravedís; porque ya que os averigüen la mentira, no os han de cortar la mano con que lo escribisteis”. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, 1.

En pocas palabras, al ponerse las tres contribuciones en una relación comparativa, se hace evidente que el dominio de las autoridades clásicas no quita el velo de duda sobre la imparcialidad, como tampoco hace posible introducir mecanismos lógico-argumentativos que tornen fidedignos y significativos los contenidos de la historia escrita.

Desde esta perspectiva, Cervantes, en los diálogos consagrados en su obra clásica, se pronuncia intencionalmente en contra de la falsa elocuencia y critica la debilidad de los lineamientos que rigen la escritura de la historia, haciendo escarnio tanto del protagonista de su novela como de los atributos del cronista imaginario, Cide Hamete Benengeli, encargado de inmortalizar las hazañas de don Quijote<sup>60</sup>. Para más provocación, su obra, adelantándose algunos años a la reflexión historiográfica, lleva los preceptos de imparcialidad y ejemplaridad a un escepticismo sin antecedentes. Ambos aspectos quedan tan cuestionados, que imposibilitarán a la postre dar crédito a la verdad, comprometiendo con ello el gran proyecto del paradigma historiográfico humanista; a saber, hacer de la historia la maestra de la vida.

Sostener, como aquí se afirma, que la literatura inoculó a la historia introduciendo en ella una crítica, incipiente pero definitiva, respecto a los criterios de pertinencia que por entonces normaban su escritura, significa que será sólo cuestión de tiempo para que la fuente de autoridad se traslade al control y fiabilidad del proceso general de investigación histórica, donde la objetividad se tornará en el criterio epistemológico fundamental, lo que comenzará a gestarse a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Deseo finalmente concluir este artículo expresando mi convencimiento de que Cervantes, por lo menos a lo largo de la segunda parte de su obra maestra, trató de encontrar elementos definitivos que le permitieran diferenciar su oficio como literato del nuestro como historiadores; ante la imposibilidad que ello representó, aceptó finalmente refugiarse en la crítica al mundo del libro y la escritura. No es otra cosa lo que tiene en mente cuando afirma, dando voz al bachiller Sansón Carrasco, que “los hombres famosos por sus ingenios, los grandes poetas, los ilustres historiadores, siempre, o las más veces son envidiados de aquellos que tienen por gusto y por particular entretenimiento juzgar los escritos ajenos, sin haber dado algunos propios a la luz del mundo”<sup>61</sup>.

60. Sobre este mismo tema, ver: Howard Mancing, “Cide Hamete Benengeli vs Miguel de Cervantes: The Metafictional Dialectics of don Quijote”, *Cervantes* 1, 1 (1981): 63-83 y Santiago López Navia, “Sabio, autor e historiador: categorías atributivas y paralelas a Cide Hamete Benengeli en el texto de el Quijote”. En *Actas CIAC I*, editado por la Asociación Cervantista, (Barcelona: Anthropos, 1990), 211-222.

61. Cervantes, *El ingenioso hidalgo*, 13r.



## BIBLIOGRAFÍA

- Appleby, Joyce; Hunt, Lynn y Jacob, Magaret. *Telling the truth about History*. Nueva York: W. W. Norton, 1994.
- Aristóteles. *Arte Poética*. Buenos Aires: Colihue, 2005.
- Bonnell, Victoria E. y Hunt, Lynn. *Beyond the Cultural Turn. New Directions in the Study of Society and Culture*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1999.
- Byrne, Susan. "Cervantes and the Histories of Paolo Giovio: Translators and Truths". *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 29, 2 (2009): 174-190.
- Cabrera de Córdoba, Luis. *De historia para entenderla y escribirla*. Madrid: Luis Sánchez, 1611.
- Catalina García, Juan. "La fecha de muerte del cronista Herrera". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 30 (1897): 328-332.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid: Juan de la Cuesta, 1605.
- Clark, Elizabeth A. *History, Theory, Text. Historians and the Linguistic Turn*. Cambridge y Londres: Harvard University Press, 2004.
- Curthoys, Ann y Docker, John. *Is History Fiction?*. Sydney: UNSW Press, 2010.
- Estil-les Farré, Juan Emilio. "La terminología retórica clásica en Herrera, Lope y Cervantes". En *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: Homenaje al profesor Juan Gil*. Editado por José María Maestre Maestre, Luis Charlo Brea y Joaquín Pascual Barea, 761-768. Alcañiz: Universidad de Cadiz, 1997.
- Fernández Álvarez, Manuel. *Cervantes: visto por un historiador*. Madrid: Espasa Calpe, 2011.
- Friedlander, Saul. *Probing the Limits of Representations. Nazism and the "Final Solution"*. Cambridge y Londres: Harvard University Press, 1992.
- García Calleja, José Antonio y González Martín, Francisco Javier. *Cervantes y su época: el soldado y escritor entre dos siglos*. Madrid: Edimat Libros, 2006.
- García López, Aurelio. "Sobre la historiografía en tiempos de Felipe II: La vida y obra de Luis Cabrera de Córdoba". En *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica*, vol. 4. Coordinado por José Martínez Millán, 217-234. Madrid: Editorial Parteluz, 1998.
- Grageda Bustamante, Aarón. "De prudencia y ocasión. La historia como respuesta a los contrasentidos éticos de la razón moderna". *História da Historiografía* 12 (2013): 79-99.
- Herrera y Tordesillas, Antonio de. *Discursos morales, políticos e históricos inéditos de don Antonio de Herrera, cronista del rey don Felipe Segundo. Autor de las Décadas de Indias y de muchas otras obras*, t. I. Madrid: Imprenta de Ruiz, 1804.
- LaCapra, Dominick. *History in Transit. Experience, Identity, Critical Theory*. Ithaca y Nueva York: Cornell University Press, 2004.
- Lee Klein, Kevin. *From History to Theory*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 2011.
- López Navia, Santiago. "Sabio, autor e historiador: categorías atributivas y paralelas a Cide Hamete Benengeli en el texto de el Quijote". En *Actas CIAC, t. I*. Editado por la Asociación de Cervantistas, 211-222. Barcelona: Anthropos, 1990.

- Mancing, Howard. "Cide Hamete Benengeli vs Miguel de Cervantes: The Metafictional Dialectics of don Quijote". *Cervantes* 1, 1 (1981): 63-83.
- Mayer, María Eugenia. "El detalle de una 'historia verdadera': Don Quijote y Bernal Díaz". *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America* 14, 2 (1994): 93-118.
- Partner, Nancy. "Narrative persistence. The Post-modern life of narrative theory". En *Re-Figuring Hayden White*, editado por Frank Ankersmith, Ewa Domanska y Hans Kellner, 81-101. Standford: Standford University Press, 2009.
- Pavlović Samurovic, Ljiljana. "Chronica de los turcos de Antonio de Herrera y Tordesillas (cap. VII, IX, X y XI): Una síntesis de la historiografía y de las letras renacentistas". En *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, v. 2. Coordinado por María Cruz García de Enterría, 1159-1168. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1998.
- Pérez Bustamante, Ciriaco. *El cronista Antonio de Herrera y la historia de Alejandro Farnesio*. Madrid: Tipografía de Archivos, 1933.
- Ramón Palerm, Vicente. "Plutarco, Cervantes y el arte de escribir historia". En *Plutarco, Dioniso y el vino: Actas del VI Simposio español sobre Plutarco*, editado por José Guillermo Montes Cala, Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce y Rafael Jesús Gallé Cejudo, 393-397. Cádiz: Ediciones Clásicas, 1999.
- Rorty, Richard, M. *The Linguistic Turn: essays in philosophical method*. Chicago y Londres: University of Chicago Press, 1967.
- Rowlinson, Michael y Hassard, John. "History and the Cultural Turn in Organization Studies". En *Organizations in Time: History, Theory, Methods*. Editado por Marcelo Bucheli y Daniel Vadhvani, 147-167. Oxford: Oxford University Press, 2014.
- Rüsen, Jörn. *Geschichte im Kulturprozess*. Colonia: Böhlau, 2002.
- Sánchez Jiménez, Antonio. "'Muy al contrario a la verdad': los documentos del Archivo General de Indias sobre 'La Dragontea' y la polémica entre Lope y Antonio de Herrera". *Bulletin of Spanish Studies* 85, 5 (2008): 569-580.
- Vidal, Silvina Paula. "Los teóricos españoles de la historia: Luis Cabrera de Córdoba (1599-1623)". *Anuario del Centro de Estudios Históricos 'Prof. Carlos S. A. Segreti'*, 10, 1 (2010): 325-342